



ASGECOCYL

ASOCIACIÓN GENERAL DE CONSUMIDORES DE CASTILLA Y LEÓN

NOTA DE PRENSA



ASGECOCYL organiza un acto informativo sobre cláusula suelo y gastos hipotecarios en Zamora

El próximo viernes **10 de marzo a las 19:00 horas** los afectados por la cláusula suelo y los gastos hipotecarios tienen una cita en Zamora, en la Alhóndiga. Con una charla informativa abierta a toda la ciudadanía, la Asociación General de Consumidores de Castilla y León (ASGECOCYL) pretende asesorar a los afectados sobre las últimas novedades en materia de cláusulas suelo y sobre la posibilidad de reclamar los gastos hipotecarios. Según ASGECOCYL, más de 3.000 familias zamoranas están afectadas por estas cláusulas abusivas.

En relación con la cláusula suelo, ASGECOCYL informará del alcance real del reciente Decreto-ley que establece un procedimiento de reclamación previa y de las últimas novedades jurisprudenciales. La Asociación advierte a los afectados de la necesidad de estar informado para llevar a cabo los trámites de la reclamación y de no firmar ningún acuerdo extrajudicial sin el debido asesoramiento.

Al acto del viernes 10 de marzo acudirán el presidente de ASGECOCYL, José Carrero, y el responsable de los servicios jurídicos de la Asociación, el abogado Miguel Ángel Llamas. En palabras del letrado de ASGECOCYL, “las entidades financieras han cometido abusos bancarios de manera sistemática, también en Zamora. Es imprescindible que los consumidores reclamen con el debido asesoramiento”.



ASGECOCYL

ASOCIACIÓN GENERAL DE CONSUMIDORES DE CASTILLA Y LEÓN

Más información:

Miguel Ángel Llamas (Abogado de la Asociación General de Consumidores de Castilla y León)

Tlf. y WhatsApp: 690224359

asgecocastillayleon@gmail.com